INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SERVICIOS INTERNACIONALES ATALVAZ C. LTDA.

Señores Socios:

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el informe por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

En los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 se refleja lamentablemente valores en cero en el Estado de Resultados, en vista de que nó se realizó la actividad económica de la compañía.

Es necesario iniciar el trámite de Liquidación de la compañía, toda vez que se encuentra en Disolución por oficio de la Superintendencia de Compañías, luego de cumplir con las obligaciones pendientes con los organismos de control.

Atentamente

Raúl Vásquez Bodero
GERENTE GENERAL